

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15097 *Resolución de 20 de junio de 2023, del Ayuntamiento de La Palma del Condado (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 88, de fecha 11 de mayo de 2023, con corrección en el número 99, de fecha 26 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases generales y específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 108, de fecha 8 de junio de 2023, aparece publicado el anuncio extracto de dicha convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», en el Tablón de Anuncios y Sede Electrónica del Ayuntamiento.

La Palma del Condado, 20 de junio de 2023.—El Alcalde, Manuel García Félix.